



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 33

Res. 51

Exp. 3/4251/2018

Montevideo, de

19 JUL. 2018

VISTO: La designación de la Inspectora María Reyna Torres del Pino como Secretaria General del Consejo de Educación Secundaria a partir del 14/5/2018.

CONSIDERANDO: 1) Que la designación referida en el Visto fue dispuesta en Sesión N° 19 del CES y que corresponde el nombramiento de un Director de Gestión y Soporte de Enseñanza, cargo que venía desempeñando la Inspectora referida.

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Disponer el pase en funciones del Inspector Heber Anibal Camacho De Los Santos, C.I. 3 836 357-5, grado III, carácter efectivo, 40 horas semanales, para desempeñarse como Director en la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza del CES a partir del 23 de julio 2018 y hasta nueva resolución.

2) Disponer que el citado Inspector permanezca en el Escalafón H y preservando su situación funcional y presupuestal a todo efecto.

Comuníquese a la Inspección Gral Docente, a la Inspectora Regional Elsa Sosa.


Líbrese Nota Circular.

Notifique al Director en la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza del CES.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido, oportunamente archívese.


Insp. María Reyna Torres
Secretaria General del CES


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero